No. de Oficio: INSP/001/2023
Asunto: El que se indica.

Puerto Vallarta | UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
JEFATURA DE TRANSPARENCIA
Recibido el día: 03/02/23
a las 11:16 hrs.

LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.

P R E S E N T E.-

Por este conducto me dirijo a usted, para mandarle un fraterno saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que, durante el mes de enero del presente año, no sesiono la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, misma que tengo a bien presidir, y que, por motivos de agenda en lo que respecta a este mes, no alcanzamos a convocar a sesión ordinaria de comisión.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 fracción VI inciso i e inciso j, artículo 15 fracción VIII y IX, articulo 24 numeral I, fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 47 fracción IX, 58, 69 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted respetuosamente.

A T E N T A M E N T E
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 31 DE ENERO DEL AÑO 2023.
"2023, AÑO DE LA PREVENCIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL

C. JOSÉ RODRIGUEZ GONZALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN.